

ASISTENCIA A MUNICIPIOS INFORMA

Visite nuestra web: <http://www.dipgra.es/contenidos/AsistenciaJuridicayEconomica/>

Estimado/a Sr./a:

Le damos cuenta de una serie de novedades que pueden ser de interés para las Entidades Locales.

1.	DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS BOLETINES OFICIALES.
2.	INFORMACIÓN A REMITIR AL MINISTERIO DE HACIENDA HASTA EL 31 DE OCTUBRE: <ul style="list-style-type: none">• PMP Y MOROSIDAD.• SEGUIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE.• EJECUCIÓN TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO.• COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS.

1. Durante la **primera quincena del mes de octubre de 2021**, han sido publicadas las siguientes **disposiciones en los boletines oficiales**:

- Resolución de 28 de septiembre de 2021, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se convocan para el periodo 2021-2023 los incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en Andalucía acogidos al Real Decreto 477/2021, de 29 de junio. (BOJA 01/10/2021)

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/190/BOJA21-190-00032-15525-01_00199292.pdf

- Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de **rehabilitación residencial y vivienda social** del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (BOE 06/10/2021)

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/06/pdfs/BOE-A-2021-16233.pdf>

- Resolución de 5 de octubre de 2021, de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, por la que se actualiza el Anexo 1 incluido en la Resolución de 4 de julio de 2017, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se define el principio de **prudencia financiera** aplicable a las operaciones de endeudamiento y derivados de las comunidades autónomas y entidades locales. (BOE 07/10/2021)

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/07/pdfs/BOE-A-2021-16293.pdf>

- Orden HFP/1104/2021, de 7 de octubre, por la que se aprueba el factor de minoración aplicable para la determinación de los **valores de referencia de los inmuebles**. (BOE 14/10/2021).

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/14/pdfs/BOE-A-2021-16584.pdf>

2. Información a remitir al Ministerio de Hacienda a través de la **Oficina Virtual de Entidades Locales**:

- Periodo medio de pago del tercer trimestre de 2020.
- Informe de Morosidad tercer trimestre de 2020 (solo EELL > 5.000 habitantes).

Enlace común PMP y Morosidad (a remitir hasta el 31 de octubre):

<https://serviciostelematicosexthacienda.gob.es/SGCIEF/Morosidad/Captura/MenuCaptura.aspx>

- [30/09/2021] [Aplicación para la remisión del informe de seguimiento del plan de ajuste del tercer trimestre de 2021 y para la actualización, en su caso, del plan de ajuste.](#) Abierta del 01/10/2021 hasta el 31/10/2021.
- [01/10/2021] [Aplicación para la captura de la ejecución del tercer trimestre del presupuesto 2021, incluidos nuevos formularios para recopilar información de los Fondos Europeos \(MRR\).](#) Abierta hasta el 31 de octubre de 2021 a las 24:00. [Guía para la cumplimentación de los datos.](#)
- [04/10/2021] Apertura de la [Aplicación CESEL](#) para el suministro de información del Coste Efectivo de los Servicios de las Entidades Locales del ejercicio 2020 (CESEL2020). [Guía para la cumplimentación de los datos](#) y documento con las [Preguntas más frecuentes relativas al suministro de información de CESEL](#). Plazo: aplicación abierta hasta el 31 de octubre de 2021 a las 24:00.

El documento de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos locales que contiene las unidades físicas de referencia de cada municipio, necesarias para cumplimentar la aplicación de captura, se puede descargar de la página web de esta Diputación a través del siguiente enlace:

<https://www.eielgranada.es/unidades-fisicas-de-referencia>

Granada a 15 de octubre de 2021

EL DIPUTADO DELEGADO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS

Fdo. Juan Antonio Palomino Molina

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071 Granada. Tel. 958 24 77 46 - infomunicipios@dipgra.es